



**PLAN DE GESTIÓN DE LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR  
Colegio Divina Pastora La Florida**



Colegio Divina Pastora La Florida  
Convivencia Escolar



Nombre del establecimiento	Colegio Divina Pastora La Florida
Dirección	Av. Vicuña Mackenna 9651
Comuna	La Florida
Región	Metropolitana
RBD	25842-3.
Directora titular	María del Carmen Gonzalvez Jimenez
Directora pedagógica	Llen Guerra Marambio
Correo electrónico	<a href="mailto:direccion@cdplf.cl">direccion@cdplf.cl</a>
Encargado de Convivencia Escolar	Alexis Guastavino Torres
Cantidad de horas del cargo	44 horas
Correo electrónico del encargado de convivencia escolar.	<a href="mailto:aguastavino@cdplf.cl">aguastavino@cdplf.cl</a>
Teléfono del establecimiento	<a href="tel:(2)22813658">(2) 2281 3658</a>
Correo institucional	<a href="mailto:direccion@cdplf.cl">direccion@cdplf.cl</a>



## **INTRODUCCIÓN**

El plan convivencia escolar es una planificación táctica, que tiene por objetivo el diseño, implementación, evaluación y mejora continua de todas las actividades y acciones realizadas para el buen ambiente de aprendizaje y la construcción permanente de una sana convivencia escolar en la comunidad educativa.

La convivencia escolar en los espacios educacionales es uno de los pilares fundamentales en la formación y desarrollo de estudiantes, está se genera a través de la participación de todos los actores de la comunidad educativa y representa una piedra central, no solo en la calidad de vida, sino también en calidad de aprendizaje. En este sentido, se entiende por «convivencia» la capacidad que tienen las personas para relacionarse con las otras personas, en torno al respeto mutuo y la solidaridad recíproca, la convivencia escolar se produce en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo socioemocional e intelectual de los niños/as y jóvenes, por lo que es fundamental el trabajo permanente de la comunidad educativa entrono al logro de una sana convivencia escolar.

El cual se establece en la ley 20536 que tiene como finalidad definir y sancionar los hechos que pueden ser considerados como acoso escolar, ya sea dentro o fuera de un establecimiento educacional. Que define la buena convivencia como la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Además integra la contención emocional y autocuidado que ayude a salvaguardar la salud mental y acompañar a los/las integrantes de nuestra comunidad educativa en tiempos de pandemia.

Para evitar que situaciones traumáticas que podrían afectar gravemente la cotidianidad de las personas, se hace fundamental la intervención, resultando un pilar esencial el acompañamiento social y emocional.



Basa su acción en:

- El logro del perfil de estudiante Calasancio
- La educación, desarrollo y práctica de los valores del evangelio en la vida cotidiana.
- La implementación de relaciones armónicas entre todos los integrantes de la comunidad.
- Educación para la paz.
- La prevención de la violencia y de cualquier acción que ponga en riesgo la salud mental, física y las relaciones sociales de cualquier individuo

Nuestro Plan de Gestión de Convivencia ha sido elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en nuestro Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Evangelizador Calasancio y las acciones determinadas por el Colegio dentro del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar.

## **II.- OBJETIVOS GENERALES**

Promover la buena convivencia en la comunidad colegial, a través de la planificación de actividades y estrategias específicas en las que participen estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados.

Prevenir la violencia escolar y otras actitudes/acciones (individuales o colectivas) que atenten contra el bienestar físico, psicológico y de relaciones sociales a cualquier miembro de la comunidad educativa, a través de estrategias integrales que incorporen a la comunidad educativa, sosteniendo en el tiempo relaciones interpersonales alejadas de los climas discriminatorios e intolerantes.

Atender necesidades socioemocionales de nuestros alumnos/as, entregando los apoyos necesarios de atención temprana y acompañamiento; a través del pesquisaje, que realizan los equipos dentro de la comunidad educativa por docentes, equipo de orientación y convivencia escolar, equipo directivo y demanda de los apoderados, entre otros.

Este plan consta de tres instancias que potencian la prevención, la intervención y el seguimiento de los niños, niñas y adolescentes

### **Objetivos específicos:**

- Implementar estrategias socioeducativas que permitan potenciar el afrontamiento positivo de situaciones tales como actividades formativas en clases de orientación y consejo de curso (talleres de la sana convivencia escolar y de desarrollo de habilidades socioemocionales).
- Realizar un seguimiento a los alumnos/as que demanden atención o acompañamiento psicológico.
- Envío de material digital a diferentes integrantes de la comunidad educativa, promoviendo el autocuidado y la sana convivencia escolar.



- Identificar todas las necesidades para establecer un plan de trabajo considerando criterios y recursos necesarios. Socialización de documentos como RIE y protocolos de actuación con todos los estamentos del colegio.
- Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en actividades de formación, celebración y ceremonias del colegio Inculcando los valores, principios y objetivos contenidos en el P.E.I, fortaleciendo así la pertenencia e identidad y a su vez generadoras de un clima de buen trato, respeto y compañerismo.
- Potenciar, promover y motivar la buena convivencia, Prevenir la violencia escolar activa y/o pasiva que atenten contra el bienestar físico, psicológico y de relaciones sociales a cualquier miembro de la comunidad educativa, a través de estrategias integrales que incorporen a la comunidad educativa.
- Atender las necesidades de los estudiantes, brindar apoyo, generando instancias de mediación y resolución de conflictos, activación de protocolos si son pertinentes, permitiendo así el desarrollo en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos al interior de la comunidad educativa, así mejorar la convivencia escolar en la comunidad educativa.
- Orientación a la comunidad educativa: Se promoverán espacios de reflexión, orientación, capacitación interna, acompañamiento y apoyo a los miembros de la Comunidad Educativa, con el objeto de garantizar la promoción y resguardo de los derechos de los niños, niñas o adolescentes  
Trans.

### **COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

<b>Integrantes equipo y comité convivencia escolar</b>	Madre María del Carmen González directora Titular. Sra. LLen Guerra directora Pedagógica. Sr. Rodrigo Tejo inspector general y presidente del comité de la convivencia escolar. Sr. Alexis Guastavino Enc. De convivencia escolar Paula Castro Orientadora. Psicóloga. Coordinadora pedagógica de básica. Coordinadora de media
--	--

**1.- Primer Lineamiento preventivo: Identificación de necesidades de la comunidad educativa.**

<b>Acción</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instrumentos de apoyo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
	Brindar estrategias a padres y apoderados	Entrega de material para reuniones de apoderados con las posibles temáticas: Estrategias para el manejo de las emociones de los niños en el hogar. Estrategias como fortalecer la autoestima en nuestros hijos e hijas. Autoridad parental, límites sanos con afectividad. Estrategias para proteger a nuestros hijos de los riesgos de internet	Orientación, psicóloga y convivencia escolar	PPT	Orientación, psicología y convivencia escolar	Anual
Contención emocional	Complementar cada asignatura	Técnicas TREVA	Inicio de la clase con 5 min. Técnicas TREVA	Cuadernillo técnicas TREVA	Comité proyecto ser Equipo de orientación y convivencia escolar	Anual
Abordaje e intervención	Recibir información de profesores/as	Recolección de antecedente	Reunión por nivel casos que deben ser atendidos por el	Correo electrónico	Equipo Orientación y Convivencia	Marzo- abril (en casos Excepcionales podrán

	jefes/as que permitan la coordinación de atención de casos	de los casos presentados	equipo de orientación y convivencia escolar y coordinación académica		escolar Profesores ciclo, NEE y coordinación académica	agendar reunión extraordinaria)
	Coordinar con profesores/as jefas/es derivación de casos donde se detecten necesidades de atención.	Derivaciones según necesidades	Atención a alumnos/as derivados con necesidades de acompañamiento.	Correo electrónico Plataforma online	Equipo orientación y convivencia escolar – psicóloga Profesores jefes	Anual
	Aplicar protocolos	Denuncias y/o derivaciones	Aplicar protocolos según el caso contenidos en el RIE	Actas, documentación	Encargada de convivencia escolar Comité de la buena convivencia	Anual
	Intervención individual o grupal	Efectuar mediación, arbitraje, negociación.	Promover la gestión colaborativa de conflictos	Actas documentos	Encargada de convivencia escolar Psicóloga, orientadora e inspectoría general	Marzo – diciembre
	Intervenciones grupales, seguimiento y acompañamiento de clases.	Intervenciones grupales según necesidades (cursos)	Según la necesidad diseñar talleres, dinámicas reflexiones y otros	Planificaciones, PPT	psicóloga, orientadora, coordinación académica y encargado de convivencia escolar.	Abril – nov.



Autocuidado de la comunidad educativa	Compartir actividades extracurriculares y potenciar relación colegio y familias.	Día del Autocuidado	Estrategias de autocuidado	Planificación Reunión profesores jefes con directiva de cursos(planificar reuniones e identificar problemáticas ).	E. Directivo	Semestral
Convivencia Escolar	Conocer el uso de las redes sociales entre los alumnos/as.	Actividades en Orientación y consejo de curso relacionadas al Cyberbullying y resolución de conflictos	Se entregará material a los profesores jefes para realizar un taller para ser trabajado en consejo de curso u orientación donde las y los alumnos puedan conocer el uso de RRSS y plataformas virtuales y así adviertan los riesgos de Internet y adquieran herramientas de autocuidado y estrategias de resolución ante un ciber conflicto.	Planificación Registro de la clase  Charla ONG.  Rodrigo Pérez Silva. Fundación Educativa WHILOLAB.	Equipo Convivencia Escolar Profesor jefe	1 vez al año  Mayo  Octubre
	Sana convivencia escolar	Actividades en Orientación y consejo de curso relacionadas a la Sana convivencia escolar (buen trato, resolución de conflictos	Se entregará material a los profesores jefes para realizar un taller para ser trabajado en consejo de curso u orientación	Planificación Registro de la clase	Equipo Convivencia Escolar (orientadora, psicóloga) Profesor jefe	1 vez al año

		entre otras	donde las y los alumnos puedan conocer los valores de la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos			
--	--	-------------	--	--	--	--

## 2.- Segundo lineamiento de implementación: Manejo positivo y formativo.

Acción	Objetivo	Actividad	Descripción	Instrumentos de apoyo	Responsable	Fecha
Taller Estrategias de resolución de conflicto	Colaborar en la elaboración de actividades que realizan los profesores, para que niños puedan aprender a afrontar de manera positiva los conflictos, y en particular, la crisis.	Resolución pacífica del conflicto	Entregar material a los profesores jefes para trabajar la resolución pacífica del conflicto con sus alumnos en la clase de orientación	PPT	Profesores Psicólogo/a  Plan de orientación	1 al año
Taller Identidades personales, pertenencia y pluralidad	Colaborar en la elaboración de actividades que realizan los profesores, para que niños y niñas puedan reconocer su identidad personal, sentido de pertenencia en la comunidad educativa y el valor del pluralismo cultural	Identidades personales, pertenencia y pluralismo	Entregar material a los profesores jefes para trabajar el reconocer su identidad personal, sentido de pertenencia en la comunidad educativa y el valor del pluralismo cultural con sus alumnos en la clase de orientación	PPT	Profesores Orientadora  Plan de orientación	1 al año
Desarrollo de habilidades socioemocionales	Contribuir al proceso de fortalecimiento de la formación integral de los/las alumnos promoviendo su desarrollo personal afectivo y social, a través de la entrega de herramientas de	Talleres en respuesta de los resultados del diagnóstico encuesta DIA	Implementar talleres de desarrollo habilidades socioemocional en la asignatura de orientación que se adecuen al curriculum de la asignatura y vayan en respuesta de	Planificación PPT	Profesor jefe Psicóloga/o, orientadora y convivencia escolar	2 veces al año

	desarrollo socioemocional		las necesidades asertividad emocional			
Autocuidado	Gestionar charlas externas con profesionales expertos	Charlas o talleres	Informar a través de profesionales externos de diferentes temáticas de la convivencia escolar, que favorezcan a los docentes de nuestra comunidad.	Plataforma web Internet Contacto de instituciones  En consejo de profesores, realizar encuesta, para identificar una necesidad de los docentes para intervenir.	Orientación y convivencia escolar	Mayo Agosto

### 3.- Tercer lineamiento de Seguimiento: Difusión y promoción de la sana convivencia

Acción	Objetivo	Actividad	Instrumento de Apoyo	Responsable	Fecha
Intervenciones grupales "Cultura del buen trato "	Talleres o charlas planificados por convivencia escolar. Con colaboración de centro de padres, centro de alumnas y alumnos, Profesores jefes y jefes de departamentos. Abordar los valores institucionales: 1. Entrega 2. Esperanza 3. Solidaridad 4. Libertad 5. Honestidad 6. Sencillez 7. Fraternidad 8. Libertad 9. Justicia 10. Verdad 11. Amor	Realizar actividades, presentaciones y dinámicas con posibles temáticas: dinámicas de juego, sana convivencia, valores de la sana convivencia, respeto tolerancia y diversidad, entre otras temáticas, las emociones. Dinámicas que nos permitan acercar a la comunidad, crear espacio recreativos y compartidos.	PPT audio visual	Dirección, orientación, psicóloga, Convivencia escolar y profesores jefes /asignatura	Mayo a noviembre
Intervenciones focalizadas	Talleres o charlas planificados por convivencia escolar según las necesidades insipientes.	Realizar talleres con temáticas de acuerdo con las necesidades del grupo curso. <b>Reunión con profesores jefes</b> una vez al mes, identificar necesidades de cursos y planificar las intervenciones	PPT Audio visual y actividades lúdicas y dinámicas.	Orientadora, psicóloga y Convivencia escolar, acompañando a Profesor(a) jefe y/o asignatura	Abril, julio y septiembre
Intervenciones grupales desde orientación	Talleres o charlas	Realizar talleres con posibles temáticas: derechos del niño/a, asertividad emocional, cambios y dudas en la pubertad, rutinas de estudio, amor sano, las notas valen, cohesión grupal, el impacto de la	PPT Audio visual Cartulinas u otros  Charla preventiva, violencia en el pololeo.  Carabineros de	Orientación profesor jefe	Abril a noviembre

		comunicación, inclusión y no discriminación	chile – PDI		
Feria universitaria	Feria universitaria	Exposición de diferentes universidades y otras entidades de educación superior		Orientación	1 al año
Día del profesor	Conmemorar y celebrar el día del profesor	Comunidad educativa celebra a los profesores en su día	Materiales específicos	Centro de padres, centro de alumnas y equipo de convivencia escolar	Octubre
Aniversario del colegio	Celebrar el aniversario del colegio	Actividad de celebración del aniversario del colegio, considerando actividades para alumnos/as NEE	Materiales específicos	ED CCAA	Octubre

#### 4.- Tercer lineamiento de Seguimiento: Estrategias de Seguimiento.

<b>Acción</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Instrumento de Apoyo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
Seguimiento de acciones psicoeducativas	Verificar el avance en las prácticas psicoeducativas con el fin de identificar si éstas han apoyado su proceso estudiantil a los niños y niñas del establecimiento.	Retroalimentación de las actividades	Informes docente Guías, cuadernos, observación de Clases	Profesores	Semestral
Atención de casos con protocolos de actuación RIE	Atención de alumnos/as, padres y apoderados, o cualquier miembro de la comunidad educativa que requiera la aplicación de un protocolo	Recepción y atención de derivaciones profesores o funcionario, solicitud espontanea, información del apoderado en relación con temas de convivencia escolar que requieran el levantamiento de un protocolo de actuación	RIE Registro correo, actas, fichas del alumno/a	ECE Comité de buena convivencia escolar	Anual
Atención de integrantes de la comunidad educativa (alumnos/as, docentes, padres y apoderados)	Atención de alumnos/as, padres y apoderados, o cualquier miembro de la comunidad educativa (casos sin protocolo)	Recepción y atención de derivaciones profesores o funcionario, solicitud espontanea, información del apoderado en relación con temas de convivencia escolar	Registro correo, actas, fichas del alumno/a	Encargada de CE Equipo de convivencia escolar	Anual
Seguimiento de casos	Registrar la información de manera clara y ordenada, entregando una retroalimentación de la intervención realizada.	Realizar seguimiento de casos de alumnos/as que han sido atendidos	Registro correo, actas fichas del alumno/a, fichas de monitoreo	Encargada de CE	Anual
Evaluación	Conocer y evaluar el impacto en la comunidad educativa del plan de gestión de la convivencia escolar	Aplicar encuesta DIA	Aplicar encuestas permita evaluar y retroalimentar las acciones	Equipo Directivo Apoyo de departamento	Anual

			consideradas en el Plan de gestión de la convivencia escolar.	de orientación y convivencia escolar	
--	--	--	---	--------------------------------------	--